La dha relacion acordo se de la certificacion que el dho s.or
capitan alonso gonçalez de sepulveda dice atento
que consta a esta ciud. lo suso dho y ser los ynuernones
de ella hombres nobles hijos dalgo y en esta posesion
siempre an estado la qual certificacion se de en la
forma que a los demas hombres nobles que lo son
se les da por esta ciud.

Comiss.on — Entraron nicolas garr.a de caceres el cap.an Juan despin
cobacho y Jacome Coruar.o regidores

Comiss.on p.a visitar al Padre fray xpoual mercader — La ciudad acordo que el s.or cap.an don nicolas bien
venguid de licana visite por ciud. al padre fray xpoual
mercader de la orden de los fran.cos descalços que es
quien auiendo a hacer las ynformaciones de el bien
auenturado fray andres ynuernon

Sobre la ydad de Lic.do Vaz. a madrid — El s.or cap.an Juan despinco bacho reg.or dijo que es notorio a to
dos los cauallerez.s regidores que estan presentes
que la real prou.on que aqui se a hecho notoria
en razon de desauecindar los estrangeros y
que el lic.do Vaz de padilla siendo abogado desta
ciudad y ganando su salario deviendo de acudir
a la defensa y justicia de esta ciudad antes no lo
hace como parece auer ydo a la corte contra la real
prou.on de su mag.d a suplicar de ella por tanto
pide a todos los cauallerez.s regidores que estan
presentes se de noticia a su mag.d en su real q.
de justicia para que sea castigado como lo mandan
las leyes y esto da por su parecer y lo pide por testim.o
La ciudad acuerda que el dho s.or cap.an Juan despin
cobacho acuda ante el s.or alcalde mayor y haga
las diligencias que conuengan para justificar su
proposicion

Libramiento Villalua — mandaron dar su libramiento en forma para
que en la quenta que diere Juan de Villalua mayor
domo que fue de los propios y rentas de esta ciud.